



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CRIM. Y CORR. FEDERAL DE LA PLATA 1 - SECRETARIA ELECTORAL (DISTRITO BUENOS AIRES)

Expte. N° 9705/2025

ALIANZA LA LIBERTAD AVANZA - DISTRITO BUENOS AIRES s/OFICIALIZACIÓN DE CANDIDATURAS. ELECCIÓN GENERAL - 26 DE OCTUBRE DE 2025 - JIB

La Plata.-

Por recibidos, agréguese.

Concédese el recurso de apelación interpuesto contra el resolutorio de fs. 452/463, en relación y al solo efecto devolutivo (cf. artículos 61 del Código Electoral Nacional y 66 de la ley 23.298).

Del memorial, córrase traslado por el plazo que se establece hasta la hora 20.00 del día de la fecha, 9 de octubre de 2025, a quienes se presentaron en los términos del art. 2 del Decreto 171/2019 (alianza "Potencia" de este distrito, a la señora Malena Galmarini -a través de su apoderado, Luis Eduardo Sprovieri- y a la alianza "Unión Federal" de este distrito).

A los fines de la tramitación del recurso interpuesto, habilitanse días y horas inhábiles.-

ALEJO RAMOS PADILLA

Juez



#40363887#475372187#20251009081049490